

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) informa a la población estudiantil que:

De conformidad con las directrices y los comunicados emitidos por el Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) de la Universidad de Costa Rica, para la prevención del coronavirus COVID-19 y en procura de evitar la aglomeración de personas, la OBAS pone a disposición del estudiantado, los siguientes medios para realizar consultas o presentar gestiones:

Consultas generales del Sistema de Becas y Beneficios

- **Correo electrónico:** becas@ucr.ac.cr
- **Chat en línea:** disponible desde la página <https://becas.ucr.ac.cr> en horario de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:45 p.m.

Gestiones estudiantiles

De acuerdo con las fechas definidas en el [Calendario Estudiantil Universitario](#), puede presentar las siguientes gestiones al correo electrónico de su sede o recinto:

Sede Rodrigo Facio:	becas@ucr.ac.cr
Sede Pacífico:	becas.sp@ucr.ac.cr
Sede Atlántico:	becas.sa@ucr.ac.cr
Recinto de Paraíso:	vidaestudiantil.rp@ucr.ac.cr
Recinto de Guápiles:	cynthia.bermudez@ucr.ac.cr
Sede Guanacaste y Recinto de Santa Cruz:	becas.sg@ucr.ac.cr
Sede Occidente de y Recinto de Tareas:	becas.so@ucr.ac.cr
Sede del Caribe:	becas.sedecaribe@ucr.ac.cr
Sede del Sur:	becas.ssur@ucr.ac.cr
Sede Interuniversitaria de Alajuela:	becas.sia@ucr.ac.cr

Para hacer uso de estos mecanismos de consulta o entrega de documentos escaneados se insta a utilizar el correo institucional asignado a su persona con dominio @ucr.ac.cr, según lo dispuesto en la circular ViVE-10-2018.

**Atentamente,
Licda. Wendy Páez Cerdas
Directora**